

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

20 de Julio del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Certidumbre para Zacatecas

LISTOS COMITÉS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Más allá de los mensajes políticos de ida y vuelta que dejaron ayer en la mesa (porque lo hubo), el gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA y el gobernador electo, DAVID MONREAL ÁVILA, dieron a conocer los nombres de los Comités de la Entrega-Recepción para transmisión de poderes. De aquí en adelante todo se enmarca en la transmisión de poderes para septiembre.

Es un trabajo altamente técnico.

El equipo del aun gobernador de Zacatecas, lo conforman, ERICK MUÑOZ (SSG), RICARDO OLIVARES (SEFIN), FEDERICO SOTO (CGI), GABRIELA RODRÍGUEZ (SFP) y JOSÉ ANTONIO RUIZ (SAD), todos titulares de las respectivas secretarías. Hay seriedad en el comité que entrega. Ningún nombre que sorprenda.

En el caso del gobernador electo, MONREAL ÁVILA cumplió su palabra: "Ni lo mismo ni los mismos". HUMBERLINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA, SILVIA SAAVEDRA JUÁREZ, CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA RIVERA, ALEJANDRO CORNEJO PÉREZ y ÁNGEL MANUEL MUÑOZ conforman el equipo de DAVID.

Para el gabinete irán otros.

A VER QUÉ Y CÓMO ENTREGAN

Es natural, que quien recibe lo haga bajo protesta, aunque quien entregue sea gente seria. Ya en la revisión sería y formal, por naturaleza, suelen saltar cosas. Es evidente que en la administración de TELLO CRISTERNA podría presentarse alguna irregularidad, anomalía o algo que se le parezca.

Para esta el comité, para revisar.

Lo que sí es un hecho es que la administración que llega recibirá un estado con las arcas vacías, el 2020 y 2021, han sido dos años muy complicados por la pandemia del Covid-19, aunque con un presupuesto superior a los 30 mil millones de pesos.

Vamos a ver si todo se aplicó.

A lo que pretendemos llegar, que no debe sorprender, si el comité que recibe encuentra anomalías, en su mayoría relacionadas a los usos incorrectos de recursos públicos. ALEJANDRO TELLO ofreció que él en lo personal sería honesto hasta el final y parece que lo está cumpliendo... Pronto lo conoceremos...

"NI LO MISMO NI LOS MISMOS" ...

De acuerdo a la administración pública estatal, el comité receptor tendrá cerca de tres meses para analizar que lo recibido está en orden, al menos, con sustento legal de quien entregó. El aspecto legal entraría en otro momento, de haber necesidad.

Así lo marca la norma.

En resumidas cuentas, tanto ALEJANDRO TELLO CRISTERNA como DAVID MONREAL ÁVILA dieron a conocer ayer a sus comités de entrega-recepción, el primero, sin sorpresas, el segundo, cumplió con: "ni lo mismo ni lo mismo". Ya la conformación del gabinete será otra cosa.

En conclusión, Zacatecas merece certidumbre ante el rosario de problemas que nos aquejan. Ojalá y que quien entrega como quien recibe lo hagan de manera seria y honesta.

Eso debe ser el espíritu del cambio que viene.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)
 Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Datos personales

ROBO.- La obtención ilegal de dinero sigue siendo la causa principal de los ataques cibernéticos para robar datos personales en Internet; el crimen organizado es uno de los actores principales de estos ilícitos que atentan contra el derecho humano a la privacidad.

VULNERACIONES.- Los actores maliciosos continúan siendo la fuerza impulsora del número de vulneraciones que se producen mientras que las bases de datos y los servicios estén mal configurados, siendo la principal causa del número de registros (de datos personales) expuestos.

FINANCIERA.- La motivación financiera sigue siendo la causa más común de ataques, y los principales actores continúan siendo actores externos, es decir, el crimen organizado, y también actores internos; la técnica más utilizada para las vulneraciones a la seguridad de datos personales son el hacking, errores, ataques de ingeniería social y software malicioso, principalmente.

CRECIMIENTO.- El riesgo de que haya un mal uso de los datos personales ha crecido notablemente desde el año pasado a causa de la pandemia por Covid-19, que a su vez derivó en un mayor y más intensivo uso de diversas plataformas digitales para trabajar, estudiar y divertirse. Actualmente, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 72 por ciento de la población mexicana de seis años en adelante, cuenta con Internet.

INCIDENTES.- En 2020 ocurrieron al menos 12 incidentes de seguridad que derivaron, en mayor o menor medida, en vulneraciones a datos personales; entre éstos destacaron los ocurridos entre el 5 y el 11 de julio de 2020, cuando la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el Banco de México (Banxico) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) sufrieron afectaciones en sus respectivas páginas de Internet. Mencionó que entre mayo y junio de 2020, la Secretaría de la Función Pública sufrió un incidente de seguridad que expuso las declaraciones patrimoniales de 830 mil personas servidoras públicas.

LUGARES.- No sólo las instituciones públicas han sido objeto de ataques de la ciberdelincuencia organizada. En el ámbito privado se han padecido episodios de vulneración digital de datos personales en bancos, empresas financieras tecnológicas o fintech, además de holdings de microfinanzas.

MONTO.- El informe del monto de las vulneraciones de datos de 2020 de IBM detalla que el costo promedio total de una vulneración de datos asciende a 3.86 millones de dólares; esto incluye una combinación de costos tanto directos como indirectos relacionados con el tiempo y el esfuerzo para hacer frente a una vulneración, la pérdida de clientes como resultado de la mala publicidad y las multas reglamentarias.

COSTO.- Otro costo asociado con una vulneración se relaciona con el tiempo que transcurre entre su identificación y su contención, el cual, de acuerdo con el mismo informe, es de 280 días en promedio.

NOTIFICACIÓN.- La primera obligación que se tiene es la notificación al titular, que deberá realizarse incluyendo al menos, la naturaleza del incidente, los datos personales comprometidos, las recomendaciones al titular acerca de las medidas que éste pueda adoptar para proteger sus intereses, las acciones correctivas realizadas de forma inmediata y los medios donde puede el titular obtener más información al respecto.

mail: jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx
 twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Duele crisis de inseguridad

No sabemos o al menos no se nota, que al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y a la Secretaria de Seguridad, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, les duela la intensidad que en Zacatecas alcanzan la violencia e inseguridad, la crisis está en su clímax y la impotencia del estado se posiciona en la cobertura informativa nacional e internacional y lo refieren como un escenario de barbarie, resultado que resaltan tras las masacres en Valparaíso, Fresnillo y Pánuco.

El panorama se acerca a una tragedia con imágenes dantescas, acontecimientos que ya superan la visión del gobernador electo DAVID MONREAL sobre una emergencia social; eventos que ya tienen al gobernador ALEJANDRO TELLO al borde de la desesperación, reducido al confinamiento solo informativo al seno del Grupo de Coordinación Local, donde se exhiben los verdaderos datos, los que contrastan con los otros del Presidente, dos realidades que como polos extremos, la gente, las familias en sus comunidades, los vecinos en los municipios, los ve como provocaciones que no tienen contención y que por su fuerte impacto social, no tienen razón de ser para solo extender miedos, terror, intimidación, luto, impotencia, fracaso de las estrategias estatal y nacional para abatir la inseguridad y generar paz y tranquilidad.

No se desconocen esfuerzos, pero las operaciones de vigilancia que por los caminos y poblaciones cotidianamente realizan las fuerzas de seguridad, el Ejército, la Guardia Nacional, las corporaciones estatales y municipales, son costosas experiencias que no alcanzan eficacia que se traduzca en certidumbre y estabilidad, como para demostrar que hay gobernabilidad, como así lo presume LÓPEZ OBRADOR en su reiterado discurso que responsabiliza a los gobiernos anteriores, conservadores y neoliberales, pero que en los hechos y en casi tres años de gobierno, las libertades se han reducido, la salvaguarda de la seguridad no es perceptible, la tolerancia se desvanece y zacatecanos como mexicanos en otras latitudes del país, ya no parecen estar en condiciones de soportar tanta violencia ni los excesos discursivos de polarización y confrontación que dividen y debilitan a las instituciones y a los pueblos.

La etapa de transición gubernamental que se vive produce vacíos de poder, reproduce una atmósfera de desconfianza en los gobiernos, se advierten días de parálisis y mera contemplación de sucesos de riesgo y de más peligro. Los nuevos actores políticos liderados por DAVID MONREAL ven muy largo el trecho hacia el 12 de septiembre y ya les urge retomar las riendas para con la comunidad social y su liderazgo presidencial, buscar insertarse y pronto en el nuevo modelo de gobierno y sociedad de la Cuarta Transformación. Están profundamente inmersos en la revisión de las estructuras gubernamentales de la última década y no alcanzan a ver la violenta inmediatez que agobia demoledora y causa inmensas e intensas dolencias a la sociedad, sobre todo a los más pobres, a los más necesitados y desposeídos.

Al pueblo bueno y sabio de Zacatecas le urge verlos unidos a los dos gobernadores, ALEJANDRO TELLO y DAVID MONREAL, como uno solo, como una fuerza imbatible e indómita que no debe esperar al momento constitucional; no se ven a los legisladores federales ni locales, los que se van y los que llegarán, unidos en una poderosa pluralidad, para que juntos se dejen de falsas promesas y propongan soluciones. La emergencia social está que arde y la gente no está dispuesta a esperar más.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
 Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)



Paco Carlos Infante

Idiosincracia y educación

Del libro La increíble hazaña de ser del mexicano rescate las siguientes preguntas: ¿en que consiste la bendición y maldición de ser mexicanos? ¿Cuáles son nuestras virtudes y defectos? ¿Quiénes son en realidad la Virgen de Guadalupe, Quetzalcóatl, la neta y el Santo? Entre muchas preguntas más que de verdad lo hacen pensar y reflexionar sobre la esencia de la mexicanidad que nos caracteriza.

El libro parte de la llegada de los españoles hasta nuestros días, pues afirma que nuestros antepasados tenían el propósito de crear un hombre nuevo, un ser humano más poderoso. Hace un análisis del mexicano siendo dominado, y por ende el dominador mexicano está hecho varón y mujer indígena que tenía poder sobre otros. Ejemplos desde el conquistador español, al sacerdote, al patrón, al gobernante, al norteamericano y en general todo aquel sujeto o grupo social que ha dominado a grandes cantidades de mexicanos o ha poseído una jerarquía más alta en el imaginario colectivo, o sea desde el punto de vista del autor el mexicano se ha convertido en el maestro de cómo ser un dominador.

Sino juzgue usted pues advierte que son los dominadores de otros y de sí mismos, ejemplos: el mexicano es el chingón y/o el chingado, el jodedor y/o el jodido, el malo y/o el bueno, el mandón y/o el mandado.

También el autor refiere y analiza en su obra por qué el mexicano aguanta, deduce la clave de que el mexicano aguanta todo, a todo se acostumbra, y esta orgulloso de hacerlo así. Si un varón aguanta es muy macho, si una mujer aguanta es una santa, y como el mexicano aguanta todo, nada mejora y el país está hecho pedazos.

Se carga con el estigma de que el mexicano tiene miedo de ya no ser como antes, y como ha sido, tiene miedo de ya no ser humilde, pobre, desconocido, víctima, rescatable, hospitalario, y bueno, si ya no es todo eso entonces va a ser malo. En el pasado el hombre rico así lo imagina el autor era muchas veces o al menos así se

imagina un hombre que explota a otros, como hacían muchos despiadados hacendados. Y se habla de estereotipos: como El rico es malo, el rico es un hombre aprovechado. Critica que lo mismo ocurre con Emilio Azcárraga que es un hombre económicamente exitoso, pero en México, no sólo el hombre que hace dinero o que tiene poder debe ser perverso, sino que tampoco puede haber grandes políticos, por qué ser político se considera lo peorcito.

**Doctor.
Profesor de la Unidad
Académica de Derecho de la UAZ.**



Diego López Solís

La justicia no se consulta

En próximos días, nuestro país experimentará su primera consulta popular a nivel nacional, como resultado de la política anticorrupción que encabeza el Gobierno Federal, misma que fue estandarte de campaña durante las elecciones de 2018, para enjuiciar a los ex presidentes de México.

■ Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas? Es la pregunta que, finalmente, aprobó la Suprema Corte de Justicia, luego de que conforme a la Ley Federal de Consulta Popular, el Presidente de la República presentara formalmente su petición para la realización de la misma y, tras varias adecuaciones, ésta haya sido consi-

derada constitucional y legal, al no presentar características tendenciosas u obscuras y por el contrario tener un lenguaje neutro, sencillo y comprensible que produzca una respuesta categórica en sentido positivo o negativo.

A propósito de la consulta, desde que inició la jornada para su realización y hasta el día de hoy, se han acentuado las críticas y los debates, a favor y en contra, en torno al referido ejercicio democrático. Resulta complejo determinar si la consulta habrá de servir efectivamente para los motivos que la originaron, lo anterior, porque contrario a lo que dispone la ley, no es un planteamiento claro, y aún cuando su promoción ha sido encaminada únicamente hacia los ex presidentes, con la reformulación que estableció la SCJN, cualquier funcionario o servidor público que durante su encargo haya presentado irregularidades, entrará en el supuesto jurídico que plantea la consulta. De igual manera, para que la consulta sea vinculante y pueda surtir sus efectos, es requisito indispensable participen, al menos, el 40% de las y los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, lo cual entraña la necesidad de 37 millones de votos de mexicanos que atiendan al llamado democrático.

El principal problema que implica la consulta no tiene que ver con el índice de participación que cumpla con el sufragio el próximo 1 de agosto, o si ya prescribieron, para algunos, los delitos de los que se les acusa; claramente la impunidad y la corrupción de las anteriores administraciones son un malestar que exigimos llegue a sus últimas consecuencias, sino que radica en un discurso que ha acompañado a la campaña de la consulta desde sus umbrales: la justicia no se consulta.





Geovanna
Bañuelos

Pupitres vacíos

En mi última colaboración expuse al lector la compleja, adversa e incierta realidad de la niñez mexicana. El texto abordó los dramáticos abusos sexuales al interior de escuelas, documentado por la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) y el alarmante incremento de deserción escolar derivado de los efectos de la pandemia por el Covid-19. Ampliemos el análisis de este último y complejo fenómeno social.

En este ciclo escolar atípico que acaba de concluir, la Secretaría de Educación Pública tuvo que implementar el programa Aprende en Casa. Se transmitieron por televisión nueve mil 480 programas educativos y mil 200 programas de radio. Sin embargo, no fue suficiente, 5.2 millones de estudiantes de educación básica y 51 mil de educación superior, no acudieron a sus aulas derivado del confinamiento por la brecha digital al no contar con conectividad para continuar con su aprendizaje a distancia por falta

de computadoras o por el fallecimiento de algún familiar encargado del sostén del hogar.

La educación es el espacio de cohesión social y con el transcurrir del tiempo se consolida una sociedad progresista. Es la clave para el desarrollo de las personas y de los pueblos, la mejor inversión para el futuro. Educar es forjar valores y la herramienta clave para el entendimiento de nuestra pluralidad cultural. No basta que nuestra Carta Magna reconozca la educación como un derecho de todos los mexicanos mientras el Estado no garantice la impartición académica desde la etapa inicial hasta la superior.

Corresponde a la SEP y los estados que diseñen estrategias, proyectos y programas eficaces para que el ciclo escolar 2021-2022 no sea fallido. Y a los padres de familia, a la sociedad, el esfuerzo conjunto para enviarlos a sus pupitres.

Truncar su formación, equivale claudicar en dotar al ser humano de su formación académica, profesional y humanista, principales pilares para el desarrollo de nuestra colectividad. La deserción académica acentúa la desigualdad y la fragmentación social. Este próximo ciclo escolar, ni un infante o adolescente deben renunciar a su formación académica.

Senadora por el PT

Correctivo oportuno

Huberto Meléndez Martínez* 

Dedicado a María del Patrocinio y Juan Manuel, mis hijos

Sus pequeños pasos iban apresurados camino a la salida de la cocina de la abuela paterna. Ingenuamente creyó quedar impune después de haber pronunciado una grosería a su abnegada madre. Ella, sentada en un diminuto banco junto a la chimenea, afanosa hacía tortillas, tuvo dificultad para dejar su tarea e ir tras el niño para aplicarle un correctivo proporcional a la falta.

Probablemente la mínima acción debió ser un revés en la boca del infante, porque el delito era grave. Ese vocabulario era ajeno a la familia y sólo podría pensarse que había escuchado esas palabras en clientes que acudían a la Cooperativa del rancho, que estaba a un par de puertas de esta vivienda.

En fracciones de segundo las consecuencias de abandonar las ineludibles ocupaciones pasaron por el pensamiento de la progenitora: enderezarse, dejar la media docena de tortillas sobre el comal, el consumo de leña en el fuego

para alcanzarle, el riesgo de tropezar con los leños cerca de sus pies, envolvió su impotencia.

El abuelo Pedro estaba tranquilamente tomando algunos rayos del sol en la puerta, absorto en sus pensamientos, cómodo en una silla con tejido de tul y cubierta de una suave piel de cabra; la pierna derecha cruzada sobre la izquierda...

Escuchó la frase soez en la aguda voz del nietecito y de reojo vio su caminar apresurado hacia afuera. Con la habilidad que sólo puede tener una persona curtida por el trabajo físico del campo, lidiando con bestias de carga, con una ligereza que sorprendió al escapista, tomó por un extremo aquel trozo de caña de maíz que usaba como bordón y asestó un golpe en las nalgas del niño, el cual, estrenaba la emoción de la sorpresa. No alcanzó a dimensionar el tamaño de la acción, porque le resultaba increíble que aquel anciano, todo amor y cariño con él, sus hermanos y sus primos, haya dado un golpe intencionado en su humanidad intocable.

Eran tiempos en los que permeaban

los correctivos físicos para enderezar las conductas de los hijos (aunque estaban asignados a madres y padres, no al resto de la parentela y menos aún a los abuelos).

Fue oportuno, pues adicionando al "garrotazo", con voz de mando dijo: "A su mamá se le respeta, cuidado con eso".

Hoy día puede resultar inconcebible tener noticia de algo parecido y debe ser tema de grandes disertaciones por especialistas, psicólogos y educadores.

Aunque los resultados están a la vista. Antaño hubo generaciones respetuosas de la autoridad, formadas con una escala de valores benéfica a la sociedad, criados en las limitaciones materiales, con lo indispensable y eliminando lo superfluo, educados en el trabajo y la disciplina.

Quien esto escribe tiene sus reservas al considerar que los menores aprenderán buenos modales después, cuando sean maduros con capacidad de decisión. Tampoco se afirma que ese método sea efectivos en todas las personas y en todas las épocas.

* *Director de Educación Básica Federalizada*

SEMÁFORO AMARILLO // POR WUISHO



Debe posponerse el regreso a **clases**

Eduardo Ruiz-Healy* 

¿Estamos en la Tercera o Cuarta Ola de la pandemia de COVID-19?

Para responder a esta pregunta es necesario analizar cómo se ha desarrollado la pandemia desde marzo de 2020 a la fecha, de acuerdo con el número de casos confirmados por millón de personas (CCMP).

De 0.01 CCMP el 4 de marzo de 2020 se llegó a 54.47 CCMP el 2 de agosto.

Desde ese punto el número bajó a 31.8 CCMP el 23 de septiembre para luego elevarse a 63.08 CCMP el 9 de octubre.

Nuevamente descendió el número a 33.47 CCMP el 14 de octubre, pero luego empezó a ascender hasta 47.24 CCMP el 12 de noviembre.

Para el 19 de noviembre había vuelto a bajar a 31.66 CCMP y a partir de ese día fue elevándose hasta llegar a 82.21 CCMP el 13 de diciembre.

A partir del 13 de diciembre el número fue aumentando hasta llegar a 136.19 CCMP el 21 de enero de este año, que es hasta ahora el número más alto que se

haya registrado.

Del 21 de enero en adelante, el número fue descendiendo constantemente hasta llegar a apenas 15.82 CCMP el 25 de mayo, día en que de nuevo volvió a crecer hasta llegar a 76.05 CCMP el domingo pasado.

Con base en los datos puede afirmarse que ha habido dos mini olas y cuatro olas en lo que va de la pandemia.

Las cuatro olas alcanzaron su mayor nivel los días 1 de agosto y 9 de octubre de 2020, y 21 de enero y 17 de julio del año en curso. Las dos mini olas llegaron a sus puntos más altos el 12 de noviembre y 13 de diciembre del año pasado.

El número de casos que se registraron en los picos de las cuatro olas fueron: 7022 (1 de agosto de 2020), 8132 (9 de octubre de 2020), 17 599 (21 de enero de 2021) y 9711 (17 de julio de 2021).

La tendencia indica que el número de casos de la cuarta ola en que nos encontramos seguirá aumentando, quién sabe hasta cuándo.

El número de casos registrados el sábado pasado es similar a los que se registraron durante la segunda quincena de febrero.

Afortunadamente, gracias a las vacunas que hasta ahora se han aplicado en nuestro país a las personas de mayor edad, ha descendido el número de muertos por COVID-19.

El domingo pasado fueron 195 personas, 67 más que las 123 que murieron el 19 de junio.

La variante Delta del coronavirus SARS-CoV-2 es más agresiva que la cepa original y se propaga más rápidamente. Que no haya más casos fatales se debe a que quienes ahora están enfermando son personas más jóvenes y por lo tanto más resistentes.

Desde cualquier punto de vista, la pandemia sigue siendo una terrible realidad que muchos parecen ignorar alrededor del mundo.

En lo que va de este mes, en México han muerto de COVID unas 3172 personas, sin contar las que no han sido contabilizadas pero que muy probablemente sucumbieron ante el coronavirus. Esto significa que cada mes mueren más personas por la pandemia que por homicidio doloso.

* Twitter: @ruizhealy

Si no podemos ayudar a los demás, no hagamos **daño**

Gerardo Luna Tumoine* 

En días pasados se llevo a cabo la cumbre internacional de la libertad religiosa y es oportuno decir que todos los seres humanos a diferencia de los animales y los seres vivos como las plantas, tenemos una inteligencia muy aguda, que nos ayuda a tener la capacidad de prever el futuro a largo plazo y debido a ello se fueron desarrollando las distintas tradiciones religiosas a través de la historia.

La libertad religiosa es en cierto modo, libertad de pensamiento, todas las tradiciones religiosas tienen filosofías diferentes, y métodos distintos, pero todas difunden el mismo objetivo; el mensaje del amor, del perdón, de la felicidad, la autodisciplina y la espiritualidad. Éstos valores son muy importantes incluso para los

no creyentes, buscar la felicidad, la autodisciplina e ir más allá y ayudar a los demás, aceptarlos y servirlos como uno mismo.

Todas las tradiciones religiosas predicán la compasión, y nos piden que respetemos a los demás para ocuparnos por el bienestar. Todas las creencias tienen un aspecto filosófico como método de enseñanza.

Por ejemplo, las religiones de teístas creen en un Dios creador, las religiones no teístas como el budismo utilizan razonamientos distintos pero el mensaje de todas ellas es el mismo que debemos ser amables, honestos y auténticos.

En estos tiempos modernos podemos distinguir entre las creencias religiosas y la práctica de la esencia de la religión que es la honestidad y la espiritualidad.

Incluso las personas que no son creyentes necesitan honestidad y buscar la verdad, todos somos iguales, debemos vernos como una sola comunidad, ayudarnos y respetarnos entre nosotros.

Hoy en día, en nuestro mundo materialmente avanzado, en el que gran parte del pensamiento está guiado por la ciencia y tanto desarrollo tecnológico, podemos preguntarnos cómo es de relevante la religión. La respuesta es que, por mucho desarrollo material que tengamos, por sí solo no nos aporta paz mental. El desarrollo material es necesario, pero también necesitamos paz mental. La paz interior no la producen las máquinas, ni es el resultado de una inyección u otra intervención médica.

* gerardolunadar2013@gmail.com

La Carambada

Enrique Martínez*

A las 5 de la madrugada de un 19 de julio, pero de 1872, cuatro cañonazos procedentes de Palacio Nacional crisparon el ánimo capitalino. Seguirían disparándose ininterrumpidamente cada 15 minutos durante los siguientes días. Su ensordecedor rugir anunciaba la muerte del presidente de la República, acaecido al filo de la media noche de la víspera, después de concluir sus labores.

Para que el pueblo tuviese oportunidad de despedirse de él, el cuerpo de Benito Juárez se velaba en el Salón de Embajadores, adecuado como capilla ardiente, en el interior del Palacio Nacional. Ahí estaría expuesto hasta dentro de tres días, debidamente embalsamado.

El cadáver estaba vestido de etiqueta, con la banda presidencial terciada al pecho y el bastón de mando descansando en su diestra. Algunos de los dolientes manifestaron haber percibido el semblante ennegrecido del malogrado mandatario, por eso, aunque la causa oficial del deceso había sido "angina de pecho", comenzaron a circular rumores sobre su posible envenenamiento a manos de sus adversarios políticos, específicamente de una persona en lo particular.

La Carambada. Así llamaban a la mujer que supuestamente habría envenenado al presiden-

te. Era una bandolera queretana que se enamoró de un oficial imperialista capturado por las tropas republicanas. Suplicó por su vida ante el gobernador de su estado, otro Benito de apellido Zenea, así como al propio Juárez, a través de interpósita persona. No obtuvo la clemencia solicitada y su amado fue ejecutado, así que juró venganza.

No solo era hábil en el manejo de la pistola y el cuchillo, sino también en la preparación de una pócima conocida como "veintiunilla", llamada así porque después de haber sido ingerida mataba a su víctima exactamente veintiún días después. Dicen las lenguas conspirativas que primero se las arregló para verter el líquido en una bebida del Gobernador Zenea, quien falleció en el plazo fatal, para después colarse en una cena oficial en honor de don Benito, invitada por Guillermo Prieto, para también deslizar inadvertidamente el mortal brebaje en la copa del mandatario, justo veintiún días antes de su repentino fallecimiento.

En ese entonces, Juárez padecía de afecciones cerebrales y cardíacas. Hacía dos años había sufrido un cuadro que primero fue catalogado como "congestión cerebral", y durante más recientemente habría sufrido dos crisis cardíacas.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

PÁLIDO// POR MO RADA





Retrocediendo

Por Silvia Montes Montañez



Confirmado el amarillo

COMO era de esperarse ya volvimos al semáforo amarillo. Poco nos duró la esperanza de ir saliendo de la pandemia. Ayer el Gobernador Alejandro Tello lo confirmó y por supuesto es necesario extremar las precauciones que se relajaron con las consecuencias que ya estamos viviendo.

SUPONÍAMOS al estar en verde, que podíamos comportarnos con menos rigor y hasta se realizaron eventos masivos como las charreadas, el concierto de Julión, la concentración de los burócratas y por último la marcha de la diversidad sexual.

YA ESTAMOS en pleno retroceso y con incremento en los contagiados del Covid. Ahora mismo tengo un caso cercano de recontagio en una joven, confirmando que esta vez la enfermedad está alcanzando a ese sector de la población.

EN LA conferencia de prensa de ayer, el mandatario estatal informó que aunque las defunciones no han tenido un crecimiento exponencial en los días recientes han muerto diez personas y los positivos aumentaron más del cien por ciento con 46 casos diarios en promedio.

TERCERA OLA podríamos decir que es una cuestión general puesto que se reporta a nivel nacional y obligadamente tendríamos que entrar a ese nivel, sin embargo no podemos ignorar que aquí en Zacatecas incurrimos en errores que bien pudieron evitarse.

Y EN AMARILLO volvemos a las restricciones. Los menores de edad ya podían ingresar a los grandes centros comerciales.

Ahora ya no sólo por referir un ejemplo y me duele mucho pensar que los pequeños puedan seguir en el confinamiento sin acudir a la escuela.

TRISTE noticia. Algunos especialistas han declarado que estamos todavía lejos de cantar victoria con todo y la vacunación que, aunque lenta, sugería la posibilidad de ir superando la pandemia, sin embargo, sigue presente para desgracia de la población en general y los sectores productivos en especial.

NOTICIA esperada la del semáforo amarillo. Yo veo todo como un fuerte llamado de atención para entender que los colores del semáforo no representan una suerte de licencia para comportarnos como lo hicimos en los macro eventos y en reuniones familiares.

QUE IMPACTA por supuesto y los primeros que deben entenderlo son los propietarios de antros, restaurantes y centros de reunión que han abierto sus puertas y permitido excesos.

A TODOS nos vuelve a corresponder la responsabilidad directa de afrontar el problema.

LOS ZACATECANOS no podemos caer en la tentación de acudir a reuniones masivas por muy necesarias que sean –como la de los burócratas- o la de David con sus fiestas. Está en nuestras manos y solamente en nuestras manos detener esto para no seguir retrocediendo.

Nos encontramos mañana en la 7 de **Página 24**

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Se le quedó a deber al sector campesino, además el señor Tello se va sin dejar huella, no sabemos todo lo que hizo con el manejo de los recursos, pero siempre se protegieron intereses de gobiernos anteriores. Entonces no hubo una atención, además de que no hubo congruencia con el gobierno federal”: Manuel Alvarado Pérez.

CHALCHIHUITES, ZAC.-Lunes 19 de julio de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo. Amén.

El Gobierno de Alejandro Tello es un Desastre

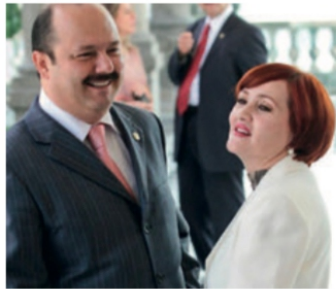
“EL BALANCE no sólo de esto últimos sucesos, sino de todo el quinquenio, es sumamente negativo en la seguridad pública, además la violencia creció y se elevó a niveles que no esperábamos. Pero como siempre hemos dicho, este gobierno de Alejandro Tello, no lo puede controlar, pues según el bando que se pongan de acuerdo, igual estarán en contra de otros. Entonces no pudieron detener la delincuencia, por lo que mucho menos tienen forma de activar un trabajo de seguridad con el gobierno federal, pues nunca han podido ponerse de acuerdo.

“ES UN desastre en materia de seguridad pública este gobierno, además nosotros esperamos que la próxima administración no cometa los mismos errores. Porque si comete estos mismos errores y no se coordina con una estrategia adecuada, en todos los sentidos, también con respecto de programas de carácter social; acabar con la corrupción, entre otros”, declara hoy lunes a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, don José Santos Cervantes, del Frente Social por la Soberanía del Pueblo, ¿qué les parece?-.
 -**TODOS** sabe que el gobierno de don Alejandro Tello Cristerna fue un rotundo fracaso, no sólo es seguridad pública sino en todos los rubros, por eso se le califica como el peor gobernador que ha tenido Zacatecas. Pero la opinión de don José Santos va más allá y lanza un alerta: “Nosotros esperamos que la próxima administración no cometa los mismos errores”.

-**POR SUPUESTO**, madre Teresa, que el David no va a cometer los mismos errores que “El Pinocho de Bernárdez”, a quien la soberbia arrastró al grado de alardear ser mejor político que el Miguel Alonso, y que su gobierno “trabajaría diferente”; y sí, tan trabajó tan diferente que se lo llevó la chin... tía de las muchachas, y aumentó la violencia, la inseguridad, disminuyó drásticamente la economía, la inversión, la

Mi Jardín de Flores
El Gobierno de Alejandro Tello es un Desastre

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



César Duarte Jáquez y esposa Olga Gómez Fong



Jaime Duarte de Ochoa y esposa Karime Macías Tubilla



Alejandro Tello Cristerna y esposa Cristina Rodríguez Pacheco

educación y le dio en la torre al tejido social-.

-**Y NI** cómo defenderlo, doña Petra, Alex se metió a Zacatecas enterito, con todo y el Cerro de La Bufa. A ver cómo le va con “El Rey David”: hoy lunes que da inició formalmente la Entrega-Recepción de la administración (2016-2021), recuerden que David ha sostenido que no permitirá el robo ni de un lápiz. Yo creo que Alex no pasará la prueba del ácido. Tampoco su esposa Cristi con el SEDIF y el Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas-.

-**DIOS DE** mi Vida! Tan decentes y tan buenos católicos que presumían ser, pero poco a poco comenzaron a enseñar el cobre, además de que el cáncer de la soberbia los invadió totalmente: don Alejandro comenzó denostando a don Miguel, quien lo hizo gobernador, siguió con la Iniciativa Privada, con la prensa y los presidentes municipales y le siguió contra el propio pueblo-.

-**PERO ADEMÁS** se lanzó re gacho contra “mi cabecita de algodón”, al grado de denostarlo, descalificar su candidatura y boicotear sus eventos masivos cuando venía a Zacatecas a hacer proselitismo-.

-**PERO MI** Padre Dios puso a cada quien en su lugar: al señor don Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, y a don Alejandro Tello en el basurero de la historia. Que el Espíritu Santo lo perdone, al igual que a doña Cristina Rodríguez Pacheco, su mujer-.

-**¿CREE, MADRE** Teresa, que Diosito los perdona? Mire que tenemos dos antecedentes: el César Duarte Jáquez, exgobernador de Chihuahua, está preso en una cárcel de Estados Unidos, y su esposa, la Olga Gómez Fong, anda a salto de mata para evitar ser enviada a prisión; mientras que el César Duarte de Ochoa, exgobernador de Veracruz, está preso en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, al tiempo que su mujer la Karime Macías Tubilla está arraigada en Londres, Inglaterra, después de pagar una fianza de 150 mil libras esterlinas, para continuar su proceso en libertad-.

-**DIOSITO PERDONA** todo y a todos, cuando el arrepentimiento es sincero, pero las leyes de la tierra son diferentes y no se nos olvide que a partir del próximo domingo 12 de septiembre, don David despachará en Palacio de Gobierno para llevar a cabo la Cuarta Transformación y regresar al pueblo lo robado por gobernantes y funcionarios corruptos-.

-**DIOS LA** oiga, madre Teresa, Dios la oiga. No olvidemos que la Karime está acusada de robar 112 millones de pesos del DIF de Veracruz, mientras que la Berta desvió, al menos, 250 millones de pesos; a ver cómo le va a la Cristina-.

¿Están Listos Para Escribir el “Sí” Para Enjuiciar a Expresidentes

-**EL TIEMPO** corre inexorablemente y

estamos a unos días del próximo domingo 1 de agosto, en el que millones de mexicanos de todo el país, iremos a escribir “Sí” o “No” para enjuiciar a los últimos cinco expresidentes de México: Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, por actos de corrupción y saqueo del país-.

-**ESTOY LISTÍSIMA:** en un evento de amor por México. Y ese domingo 1 de agosto votaré con un “SÍ”-.

-**EL QUE** siempre se paró de pestañas -dice don Roberto- fue y es el INE, que ha hecho muchas truculencias para no darle la debida promoción al histórico evento, por lo que a los ciudadanos conscientes nos corresponde promocionarlo de boca en boca, así como disponer unos minutos de nuestro día de asueto para exigir que esos priñistas paguen con cárcel todo el daño que le hicieron a México.

ME GUSTARÍA que quedara claro por qué el preciso López Obrador quiere que los cinco expresidentes sean enjuiciados.

A CARLOS Salinas “Porque entregó todos los bienes de la nación y del pueblo de México a sus allegados. Así de sencillo”.

¿POR QUÉ juzgar, entre otras cosas, a Zedillo?

“**PORQUE CON** el Fobaproa convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública y llevamos 30, 40 años pagando esa deuda”.

¿POR QUÉ juzgar a Vicente Fox?

“**PORQUE ENGAÑÓ** al pueblo, porque con el esfuerzo de muchos llegó a la Presidencia y se convirtió en un traidor a la democracia. Él ha confesado que cargó los dados en la elección del 2006 para imponer a Felipe Calderón”.

¿POR QUÉ juzgar a Felipe Calderón?

“**PORQUE DESATÓ** la guerra, declaró la guerra a la delincuencia sin atender las causas; y se llevaron a cabo masacres, había instrucciones de rematar a heridos, y ahí están los datos, los niveles de letalidad en enfrentamientos”.

¿POR QUÉ enjuiciar a Peña Nieto?

“**POR LOS** actos evidentes de corrupción. Ahí está como testigo protegido el que estaba de director de Pemex declarando que, por órdenes superiores, para aprobar las llamadas reformas estructurales, sobre todo la reforma energética, se entregaba dinero a legisladores de los partidos que ahora son de oposición”.

PERO ADEMÁS por el descarado robadero y saqueo que hicieron de la nación-.

-**SÍ QUE** esos priñistas méndigos, infelices regresen al pueblo lo robado-.

-**BUENO, YO** me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.



Delia López Baltazar y Óscar Cervantes Tena, turistas de Morelia, Michoacán, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio



La familia Castro Lugo: Patricia, Rigoberto y Maure, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis



Ricardo Salazar Garza y Julián Barberena Peña, turistas de Monterrey, Nuevo León, desayunaron en el restaurante Vips

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Te lo vuelvo a reiterar, Tello, no voy a permitir que te robes ni un pinche lápiz



EL GOBIERNO DEL GOBIERNO: LOS SIGNOS QUE ANUNCIAN LO QUE VIENE

En la entrada del nuevo gobierno los ciudadanos esperamos, de entrada, dos cosas: (1) que el gabinete provoque expectativas de cosas nuevas a partir del perfil de sus integrantes, y (2) que se cambie no sólo a personas, sino de esquemas de gobierno que realmente incidan en la realidad de los problemas públicos (que tengan efectividad).

El hecho de ver rostros nuevos en el equipo central y las subcomisiones de entrega-recepción puede llamar a pensar en que sea un signo de los criterios para integrar el gabinete. La mayoría de los integrantes del equipo de recepción son personas que tienen tiempo y experiencia en la administración pública, pero son nuevos en los espacios de gobierno. En el caso de un equipo de recepción es muy importante que sepan los vericuetos de la legislación en torno a procesos administrativos, de lo contrario pueden dejar pasar cosas importantes. Sin embargo, en otros espacios puede haber personas con otros orígenes, como la academia, el activismo social o

alguna labor profesional. El temor de que el chapulineo se cuele es fundado: son personas que traen consigo viejas creencias sobre gobierno, mañas y rutinas que son justamente aquellas que se quieren superar.

Cada inicio de gobierno la curva de aprendizaje es larga, y durante ese tiempo los trabajadores de la administración tienen mayor claridad de los problemas y los procesos que los funcionarios que constituyen el gobierno. Si gente de la administración sube al gobierno se evita la curva de aprendizaje y las metas pueden acelerarse. Pero personas que vienen de movimientos sociales tienen la virtud que llegan con la urgencia de los problemas en la piel. Lo peor es que lleguen los políticos de siempre con otra vestidura. Eso es el signo mismo de la simulación y tiene olor a fracaso.

Sin embargo, lo más importante es que el nuevo equipo tuviera la intención de transitar a otras formas de entender el gobierno. Necesitamos un gobierno centrado en la efectividad, no tanto en el orden de la administración tradicional o la eficiencia o

eficacia de la gerencia. Explicamos: la eficiencia pretende acciones a menor costo y a menor tiempo; la eficacia se orienta a los resultados de los programas, pero que hemos visto que los programas pueden tener resultados y no cambiar la realidad; y la efectividad se concentra justamente en cómo modificar la realidad de los problemas. Los gobiernos no hacen cosquillas a la realidad (aun siendo eficientes) porque su problema es que el propio Estado es insuficiente para hacerlo. Por ello, si ponen buenos perfiles que, incluso, sean honestos y eficientes, y no cambian el esquema del gobierno, de nada habrá servido y seguiremos arrastrando los males otros 6 años. Así las cosas, el plan de desarrollo deberá contar con un apartado que se denomine 'el gobierno del gobierno' que instruya sobre las políticas metagobernantes. Si no hay algo así, no tendremos más que repetición de rutinas con gente nueva. El signo de que puede haber nuevos cuadros en el gobierno tuvo lugar, ahora se requiere el signo del esquema de gobierno que se usará. Veremos.

RAYUELA

La inseguridad y violencia en Fresnillo ya son nota nacional, pero el resto del estado no anda tan lejos.

La Plataforma Nacional de Transparencia: herramienta anticorrupción

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

No es novedoso escribir que la tarea anticorrupción va más allá de las instituciones, y que todo nuestro desarrollo institucional en la materia, podría ser menos complejo si logramos que la ciudadanía, desde cualquier trincherita, se involucrara en observar al Estado, su funcionamiento, sus operadores y en sí, toda la tarea que realizan los diferentes órdenes y ámbitos del gobierno. Durante décadas esta aspiración implicó siempre exigirle a las personas un esfuerzo mayor de especialización, inversión de tiempo y búsqueda de medios para penetrar el muy atrincherado asunto de la administración pública, qué más que pública, parecía un conjunto de procedimientos, términos y métodos, tan cerrados, que aún cuando se pusiera a disposición la información, entenderla ser volvía un asunto de especialistas, entre los cuáles no siempre estaban, ni siquiera, los propios servidores públicos.

A partir de las reformas en materia de transparencia, llevadas a cabo en 2014, mediante las cuáles se concretó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se comenzó un largo camino hacia la construcción de un mecanismo electrónico que facilitara los derechos que pretendía garantizar dicha norma, y a su vez, sistematizara y homologara, las formas, procesos e incluso los conceptos, a través de los cuáles las instituciones de toda índole que recibían o administraban recursos públicos de cualquier índole, informaban a la ciudadanía sobre dicho ejercicio. Con ello nació la Plataforma Nacional de Transparencia, una impresionante base de datos (seguramente la mayor del país), que aglutina información de todos los sujetos obligados de la federación, a saber 7 808 sujetos obligados según el último Censo Nacional de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Ante un número tan alto de instituciones y más aún, de formatos y datos, la Plataforma Nacional de Transparencia comenzó siendo un laberinto en el que aún los más astutos en la materia podían perderse. Sin embargo, en los últimos años dicha herramienta ha venido evolucionando de manera tal que, ha desarrollado un potente buscador de información que facilita su uso para cualquiera que desee encontrar información pública de todo el país. Además de ello, se crearon recientemente los "buscadores temáticos", que focalizan su trabajo, particularizando en los temas que a la ciudadanía más le interesan: directorio, sueldos, servicios, trámites y contratos. Pero no solo eso, hoy la conocida PNT también trabaja con la información publicada por los sujetos obligados y puede generar comparativos entre los mismos, facilitando aún más la tarea de análisis y comprensión de los datos cargados ahí mismo.

Así pues, la Plataforma Nacional de Transparencia es una efectiva, didáctica, práctica y moderna herramienta anticorrupción, que pone a disposición de todas las personas la información generada por sus autoridades y el Estado mexicano en su conjunto, pero que, además, ha venido evolucionando para facilitar su uso, y con ello la garantía del derecho de acceso a la información. Pero no solo esto, para quienes tenemos la tarea y obligación de desarrollar tareas anticorrupción, se convierte en una herramienta indispensable e inmejorable para la labor. Más aún, lo es también, para cualquier periodista o persona en general, que busque iniciar un mecanismo sencillo que le permita utilizar este instrumento para, desde su trincherita, cualquiera que ésta sea, identificar y evidenciar, conductas que se alejan de los principios del servicio público. Sirva esta participación editorial, para invitar a explorar este desarrollo tecnológico institucional vanguardista en nuestro país.

Pd. Desde aquí vaya mi reconocimiento y gratitud a César Iván Rodríguez Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control del INAI, y a los zacatecanos en aquella institución nacional, Norma Julieta del Río y Fernando Araiz, quienes recientemente encabezaron e hicieron posible una jornada de Capacitación a titulares de Órganos Internos de Control de los Organismos Autónomos en Zacatecas, que pretendemos sea solo el inicio de una relación estrecha de colaboración entre dichas instancias y todas las enfocadas en las políticas y estrategias anticorrupción. ■

@CarlosETorres_

Adaptarse o morir

MARIO MURILLO

Hace más de 66 millones de años, un asteroide se impactó contra la tierra en la península de Yucatán.

El choque, según el panel internacional Science, en el año 2010, fue provocado por una gran roca de al menos 15 kilómetros de diámetro, el cual marcó un cráter de más de 200 kilómetros cuadrados. El fenómeno al instante ocasionó la muerte de miles de especies marítimas y terrestres que se encontraban en el lugar. El impacto, por sí mismo, no fue el culpable de la extinción de más de tres cuartas partes de los seres vivos de ese entonces, sino por todos los estragos que trajo tras de sí: se levantaron capas de tierra y restos rocosos que impedían el paso de luz, hubo cientos de erupciones que causaron lluvia ácida y disminución de la temperatura, tsunamis y muerte de flora en general. Los animales más grandes y pesados fueron los que no sobrevivieron, les resultó más difícil huir de los estragos del fenómeno en comparación con otros más pequeños y ágiles. El factor alimenticio fue clave, mientras los dinosaurios más grandes necesitaban volúmenes de comida, los más pequeños se satisfacían con muy poca.

En torno a la segunda guerra mundial surgieron una serie de fenómenos económicos y empresariales que cambiaron el rumbo de la historia moderna. La necesidad de mejorar el transporte de las personas premiaba la idea de que los móviles no fueran arrastrados, sino empujados por motores mecánicos más eficientes. Bentley y BMW, antes de ser fabricantes de automóviles, dedicaban sus tareas a la creación de fusiles y motores para aeronaves, el fin de la guerra

los llevó a diversificar sus negocios para no declararse en banca rota. La marca alemana Porsche, previo a la segunda guerra mundial, producía maquinaria de cultivo y era una importante firma consultora y productora de mallas electrificadas para la milicia y armamentos de guerra, la marca tuvo la valiente decisión de entrar a la industria automotriz para evitar su fracaso comercial.

En referencia a la era mesozoica y la desaparición de los dinosaurios en el periodo cretácico, el mundo entendió que en tiempos de desastres naturales no son los más grandes ni los más fuertes los que sobreviven, sino los más eficientes, los que con menos recursos puedan sobreponerse a la adversidad, los que pueden moverse más rápido.

Sobre la segunda guerra mundial, quedó demostrado que las tragedias traen oportunidades, y que las empresas que perduran exitosamente a través del tiempo no son las de mayor facturación, sino las que logran entender las necesidades del mercado y actuar en consecuencia.

Los efectos que la pandemia está dejando tras de sí, exigen una nueva visión en relación a los sistemas, órdenes de vida, y los órdenes administrativos. Al día de hoy, el enorme reto que representarán, por ejemplo, los cambios de gobierno en todos sus niveles, es una oportunidad para redirigir el enfoque con el que se habían llevado a cabo la gestión de políticas públicas, en donde la reingeniería administrativa y el enfoque humano jueguen papeles protagónicos en la práctica, y no demagógicos en los discursos.

En tiempos de crisis vale más ser ágil y eficiente, que grande y fuerte.



Los efectos que la pandemia está dejando tras de sí, exigen una nueva visión en relación a los sistemas, órdenes de vida, y los órdenes administrativos, afirma colaborador

■ FOTO: LA JORNADA

Hace una semana se habló en esta columna sobre algunas cuestiones relacionadas con la actividad teatral y de los elementos que la conforman para que ésta se muestre al público como el arte complejo que es. Aunque se hablo de esto de manera generalizada, no debe pensarse que esta situación solo se da en tierras lejanas. Este fenómeno afecta a la capital del estado de Zacatecas y se agudiza profundamente en los municipios, pues fuera de la capital, solo dos o tres tienen actividad ocasional en esta disciplina, como Fresnillo y Jerez. Y si en bizarra urbe no hay acuerdos sobre qué clase de propuestas deben prevalecer como distintivo del teatro zacatecano, es evidente que los grupos tienden a jalar cada cual para su rumbo y no hay una formación semi profesional al menos, que pueda trascender. Pero en fin. Ya esa arena habrá que dejarla en otro costal.

El problema anterior obedece a una pandémica omisión por parte de la sociedad en su conjunto ante esta actividad, a la que bien fácil puede catalogarse como la hermana más pobre de las bellas artes. Ni siquiera por ser probablemente la más longeva, merece un poco de atención por parte de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, para decir algo, porque en las cuentas estatales y municipales, esta letra está muerta en los ejercicios presupuestales. Y, sí, habrá

Al rescate de los teatros

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

que decirlo, al gobierno federal, históricamente le ha valido tres cacahuates esta compleja y formativa actividad. Antes, el clero solía fomentarla por intereses tanto religiosos como económicos, pero en estos tiempos, y desde hace mucho, se ha olvidado de alimentar.

En Zacatecas, en otro tiempo se hacia la lucha de que al menos, de vez en cuando, vinieran compañías foráneas a presentar sus espectáculos y hay evidencias de que, tanto en la capital como en algunos municipios, además de los visitantes, existía un marcado entusiasmo por cultivar este arte desde pequeños grupos locales y sobre todo en las actividades académicas de los distintos niveles de enseñanza. Esta tendencia, parece cada día más en peligro de extinción. Y es lamentable, porque las evidencias de este interés están vigentes en los señoriales edificios que son símbolos de cultura en Zacatecas, Fresnillo y Jerez, con sus centros del arte como son los teatros Calderón, Echeverría y el Hinojosa, respectivamente. Resulta lamentable verlos casi en el olvido para el propósito que fueron diseñados y saber que sus programas de actividades, que son

muy pocas, casi no incluyen la actividad teatral.

Y particularizando, en la pomposamente denominada capital cultural de América, haga usted el favor, hay muy poca cultura en movimiento que respalde este nombre con el que hoy se ostenta la ciudad. La cultura que se exhibe son las reminiscencias de tiempos que se supone que alguna vez fueron dorados y que invitan más a la contemplación y al disfrute de lo que se construyó en otros tiempos y que no han tenido la continuidad necesaria para presumir con orgullo este título. Además del Teatro Calderón, se cuenta con el Teatro Ramón López Velarde, que es el único que ocasionalmente demuestra para qué está hecho, lo mismo que en ocasiones el teatro del Seguro Social. Pero hay otros recintos distribuidos a lo largo de la ciudad que están de plano en desuso o con actividades mínimas que nada tienen que ver con el fomento a las artes escénicas. El ejemplo más desastroso es el elefante rosa que se ubica en la avenida Solidaridad y que casi nadie sabe si se usa y de así hacerlo, para qué se usa.

En este contexto, urge rescatar los

teatros para que los teatreros hagan teatro, y a partir de ahí, que todo el espectro de las artes escénicas vuelva a mostrar el señorío y riqueza que alguna vez tuvo o que, al menos, soñó tener. Claro, es muy romántico observar cómo, a falta de recintos, los grupos de todos tamaños toman las calles y algunos sitios que se pueden adaptar para llevar a cabo la manifestación artística, pero por desgracia, con estas expresiones resulta imposible llegar a trascender como una parte de la cultura. Hay un lugar para cada cosa y los teatros fueron diseñados para servir de albergue a grupos y compañías que se dediquen a ello, al teatro.

Es necesario también, volver a educar a las audiencias en el conocimiento de lo que es teatro y lo que solo se le parece. Y como en todo, para aprender adecuadamente, hay que hacerlo en los centros de aprendizaje propicios y que mejor que los que fueron diseñados para tal efecto. No podemos hablar de una ciudad culta si a la gente se le quita la oportunidad de cultivarse y, poco a poco, regresarla a los espectáculos de gran formato con conocimiento de lo que están buscando, y que al mismo tiempo exijan una calidad en los eventos que correspondan a la majestuosidad de los recintos y a la calidad de un público culto. Y aquí es donde deben ponerse las pilas no solo los artistas, que hacen su mejor esfuerzo, sino el gobierno y la sociedad que no lo hacen en absoluto y proyectan una primitiva y deleznable abulia cultural. ■

En no pocas ocasiones, Joe Biden, un influyente político demócrata, había objetado los abusos de grandes corporativos.

El viernes 9 de julio, Joe Biden, quien ahora se desempeña como presidente de Estados Unidos, pasó del discurso a los hechos.

Ese día, el presidente Joe Biden estampó su firma en una orden ejecutiva que comprende un total de 72 iniciativas, las cuales responden al propósito de limitar el desmedido poder que han alcanzado algunos monopolios en un amplio número de sectores de la economía estadounidense.

Las 72 iniciativas darán lugar a un ambicioso repertorio de reformas en la Unión Americana, las cuales comprenden desde la intención de revertir la neutralidad de la red, procurar un mayor escrutinio en materia de Big Data, revisar detalladamente cada nueva adquisición o fusión que pretendan realizar las Big Tech, ajustar las elevadas tarifas de los transportistas marítimos, hasta la implementación de las medidas legales necesarias para asegurar que las personas con deficiencias auditivas puedan adquirir audifonos más baratos.

Biden ha dejado muy claro que no pretende eliminar al capitalismo; el primer mandatario de Estados Unidos considera necesario acotar algunos excesos y generar beneficios para la numerosa clase media estadounidense. "El corazón del capitalismo estadounidense es una idea simple: competencia abierta y justa", destacó Biden antes de firmar la orden ejecutiva.

Desde hace más de una década, es posible advertir un sensible estancamiento en el poder adquisitivo de la

Remediar al capitalismo

(primera parte)

OCTAVIO ISLAS

clase media. Afectar la concentración del poder corporativo-sostiene Biden- podría asegurar precios más bajos a los consumidores y, mejores servicios. Quizá el efecto no sea inmediato; sin embargo, Biden confía en la posibilidad de abrir mercados y favorecer la economía de las clases medias.

El presidente Biden fundamentó la orden ejecutiva en el imaginario histórico de la Unión Americana, refiriendo su orden como "un regreso a las tradiciones antimonopolio de las presidencias de Roosevelt a principios del siglo pasado".

Algunos historiadores estadounidenses sostienen que el rechazo a los monopolios parte del espíritu exhibido por los colonos en su lucha por la independencia de los Estados Unidos.

En 1773, cuando en el puerto de Boston los colonos arrojaron al mar el té de la Compañía Británica de las Indias Orientales, no solo objetaron un impuesto que consideraron injusto; más importante aún, rechazaron la concesión misma de un monopolio que la corona británica había concedido a algún favorito.

Los sentimientos contrarios al establecimiento de los monopolios se robustecieron durante el siglo XIX, en el marco de la Guerra de Secesión (1861-1865). Los abolicionistas afirmaron una actitud contraria a los

monopolios cuando decidieron oponerse a los intereses de los grandes hacendados esclavistas.

El 2 de julio de 1890, el senador John Sherman, de Ohio, introdujo la Ley Sherman Antitrust, una avanzada acta que declaró ilegales a los monopolios por considerarlos lesivos al desarrollo del comercio internacional.

Solo el Departamento de Justicia dispone de las facultades necesarias para emprender causas penales bajo la Ley Sherman.

A pesar de tan avanzada iniciativa, la referida ley no bastó para impedir el desarrollo de nuevos monopolios.

En 1935, el presidente Franklin D. Roosevelt se vio en la necesidad de denunciar a los "monárquicos económicos" como creadores de "un nuevo despotismo". La concentración del poder industrial y financiero -afirmó Roosevelt- había conformado una "dictadura industrial" que amenazaba a la democracia estadounidense.

La historia nos demuestra que, en Estados Unidos, los intermitentes pronunciamientos contra los monopolios no han logrado impedir su gestación y desarrollo.

En el inventario de grandes monopolios en la historia de la Unión Americana aparecen los nombres de las firmas Standard Oil, American Telephone and Telegraph (AT&T),

Microsoft, Google, Apple, Facebook, y Amazon, entre otras.

Hoy Microsoft, Google, Apple, Facebook, y Amazon se encuentran entre las 10 marcas más valiosas del mundo. De acuerdo con lo asentado en el reciente reporte de la firma Kantar sobre las marcas más valiosas en el mundo, el valor de marca de Amazon, que considera la marca más valiosa, supera al Producto Interno Bruto de naciones como Polonia.

Biden efectivamente podría perfilarse como el líder y estadista que asumiría la responsabilidad histórica de reubicar a los Estados Unidos en la ruta de sus intermitentes tradiciones antimonopolísticas.

Al momento de estampar su firma en la referida orden ejecutiva, el propio Biden reconoció el fracaso de las iniciativas emprendidas para contener a los monopolios, al afirmar que, "después de 40 años, el experimento ha fallado. El capitalismo sin competencia no es capitalismo, es explotación".

La orden ejecutiva del presidente de Estados Unidos, que afirma estar centrada en la necesidad de mejorar la competencia empresarial y brindar a los trabajadores más opciones y poder, en realidad responde a un propósito mucho más complejo y ambicioso: contener la alarmante expansión de las Big Tech, y recuperar la rectoría que ha venido perdiendo el gobierno estadounidense en materia de economía.

Las grandes firmas de Silicon Valley se han convertido en un problema de gobernabilidad. No solo han mermado la rectoría del gobierno estadounidense en asuntos de economía; peor aún, han pretendido subordinar al gobierno, sea republicano o demócrata, a sus particulares intereses. ■

La energía eólica es una opción viable para disminuir los Gases de Efecto Invernadero, pero no es la única fuente alternativa de energía, que seguiremos describiendo en la planeación energética en el país



Vientos huracanados ¿contaminan?

Si hay águila nacional. Cuando trabajé para la exploración en Minera Nochebuena de la familia Gutiérrez Treviño por aquellos años de 1976, conocí al amable contador de apellido Canales, años más tarde, estando en la delegación federal en Zacatecas del medio ambiente (SEMARNAT), supe que su hija Eglantina Canales Gutiérrez participaba en el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) organización de conservación líder en el mundo.

Estaban haciendo un trabajo de suma importancia en el rescate del águila real, en 1999 hubo el contacto para el apoyo del gobierno de Ricardo Monreal y la SEMARNAT para el respectivo programa, gracias a la muestra Eglantina Canales (actualmente es Secretaria de Medio Ambiente en el gobierno de Coahuila) se inició la recuperación de la especie que para 2003 existían 15 avistamientos de parejas de águila real.

Las teníamos en el semidesierto norte, Monte Escobedo (el grupo de ciudadanos del municipio, son los fundadores de la conservación en Zacatecas de la especie), Sierra Fría y Valparaíso.

Es interesante lo que señala el experto biólogo, Luis Felipe Lozano Román, respecto de la propuesta de tener un Centro Nacional de Control de Protección del Águila Real, una unidad de manejo ambiental ubicada en la Ciudad de México, por lo que implica traslado y posterior liberación en sus lugares de origen.

Lo mejor, coincidimos con Felipe Lozano, es que los estados tengan estos centros, como el Parque Ecológico Mira Proaño, de la compañía minera Peñoles, municipio de Fresnillo, con una Unidad de Manejo Ambiental, inaugurado en 2003 para la recuperación de especies con lesiones

o rescatadas por su ilegal posesión.

Problemas de las eólicas. La información para determinar sus ventajas y desventajas en diferentes escalas, va desde lo social hasta lo ambiental.

Socialmente, principalmente

Cerrando todo



en parques eólicos del Istmo de Tehuantepec, ha habido manifestaciones en contra de las compañías productoras, principalmente las de Iberdrola, señalaron que no se hizo la consulta como lo marca el Convenio 169 de la OIT suscrito por México.

Contexto para las comunidades anómala, ha afectado a todas las compañías que compiten por el valioso recurso del viento en la llamada zona de la Ventosa, a pesar de que muchas han cumplido con lo que señala el Convenio 169. Lo mejor, es que las com-

pañías y comunidades siempre transparenten los acuerdos, disposición que a algunas compañías no les gusta.

Otra situación por la que se quejan es por el riesgo de pérdida de capacidad productiva de los terrenos para cultivos o ganadería, es imposible tal preocupación, la superficie es posible seguirla utilizando para el cultivo o pastoreo. Las empresas que conocemos, hasta han apoyado a la continuidad de proyectos agropecuarios.

La degradación de la calidad del paisaje, es para algunos un problema visual, en la zona de Oaxaca, su ubicación no está en zonas boscosas de bosques templados o selvas, al igual que en Zacatecas y San Luis Potosí, las regiones están en semidesierto, con el cumplimiento de resguardar especies nativas, lejanas a zonas densamente pobladas, lo que han cuidado las empresas productoras. Raro es que se instalen en sitios arqueológicos que provocaron quejas de pobladores del ejido La Venta, reclamando su cercanía al sitio Rastro Tolistoque ubicado cerca del parque eólico "La Venta II", en Oaxaca.

El caso del descontento social, es la mayor de las veces por las remuneraciones económicas que consideran recibir, la realidad es que en los proyectos, al parecer, en Oaxaca, las compañías españolas otorgaban menos remuneraciones por el uso del suelo, los contratos no se socializaban por supuestos contubernios con los dirigentes de la comunidad. Por eso, la comunicación del alcance y transparencia de los proyectos, es fundamental.

¿El ruido? Al estar alejado de sitios poblados es realmente nulo, más con los equipos actuales que han logrado la disminución notablemente de muy baja frecuencia

o infrasonidos por debajo de 20 Hz. (Hertz), cuando hay legislaciones urbanas que permiten arriba de esta cifra. ¿Usted los escucha en la ciudad de Zacatecas?

Se menciona que los aerogeneradores pueden generar un relativo aumento en la temperatura del aire, lo que podría dar lugar a una disminución leve de la densidad del aire y de la producción de energía eléctrica, sin embargo, está calculada la variación del viento para dar la máxima eficiencia.

Preocupa, la instalación en rutas de paso de aves y mamíferos como el murciélago, es controversial la muerte de avifauna por la colisión con las aspas de aerogeneradores. Los estudios de impacto ambiental por el seguimiento de condicionantes de la manifestación de impacto ambiental, presentan escasa morbilidad de esta fauna. Habrá que conocer si la vigilancia ambiental de la PROFEPA ha sido la adecuada, por la dudosa capacidad o acción como autoridad.

El problema que se discute actualmente entre las autoridades gubernamentales, la Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad con las empresas productoras, son precisamente los intervalos en que no hay el recurso viento, cuando esas supuestas contaminantes plantas de combustible entran a dar respaldo en su generación, ponerlas en funcionamiento, tiene costos prominentes.

La energía eólica es una opción viable para disminuir los Gases de Efecto Invernadero, pero no es la única fuente alternativa de energía, que seguiremos describiendo en la planeación energética en el país y nuestra insistencia en vincular a las instituciones de enseñanza superior en crear tecnología y la investigación de los recursos naturales energéticos con que contamos.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiarío
ZACATECAS

ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

FRESNILLO, A LA CABEZA EN PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.

Los constantes hechos de sangre que se registran en nuestra entidad nos coloca como uno de los estados cuya percepción de inseguridad está en altos niveles. Fresnillo en específico es el municipio que encabeza la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana realizada por el Inegi, respecto de la percepción social sobre inseguridad pública por ciudad de interés, con fecha de junio del presente año. Lastimosamente, los fresnillenses sienten que viven con el Jesús en la boca todo el tiempo. El 96.2% de los encuestados así lo consideran. Más de nueve de cada 10 fresnillenses se sienten inseguros con crímenes diarios, pues si bien los delitos del fuero común no han desaparecido, las persecuciones, balaceras, ejecuciones, enfrentamientos y cuerpos tirados o colgados son el pan de cada día y es lo que los mantiene en la zozobra. Sin duda es el aspecto que más le pega al gobierno de **SAUL MONREAL ÁVILA**, actual alcalde -porque ya volvió a la presidencia- y alcalde electo -porque le seguirá el próximo trienio. Pero también no hay duda de que eso no está en sus manos: con una policía sobrepasada, depende totalmente del Estado y la Federación para que baje ese altísimo índice de percepción de inseguridad.



LOS NUEVOS ROSTROS DE DAVID MONREAL.

Ayer que fueron presentados los equipos de trabajo que integrarán el Comité de Entrega-Recepción, el de **DAVID MONREAL** es el que tenía todas las expectativas por delante. Tal y como lo manejamos desde hace tiempo, para ser precisos desde que supimos del movimiento de las piezas de ajedrez en el INAI, **HUMBELINA LÓPEZ** y **SILVIA SAAVEDRA** están en dicho comité y se apuntalan para formar parte del gabinete monrealista. La primera es quien coordinará los trabajos de recepción y colaborarán además **CARLOS ALBERTO ZUÑIGA RIVERA**, **ÁNGEL MANUEL MUÑOZ MURO** y **ALEJANDRO CORNELIO PÉREZ ORDIANO**. Con ello, **DAVID** ya va comiendo lo prometido de que colaborarán con él cuadros que no son políticos ni politiquería. Sin los que siempre han estado y ya se sentían dentro.



MUJERES Y JÓVENES EN EL NUEVO GOBIERNO.

De entrada, el hecho de que una mujer -y joven- encabece el comité técnico de entrega-recepción deja entrever que **DAVID** comenzará a cumplir sus promesas, así se comprometió con el sector femenino.

Además de no ser políticos, los cinco integrantes del comité son jóvenes que tienen el conocimiento en el sector público, en sus tres niveles, y la capacidad. Nuevas caras, pues. Este movimiento de ajedrez es una muestra de la mano de las principales operadoras políticas de **DAVID**, pues son muchachos y muchachas que han estado en la Delegación de Bienestar que encabeza **VERO DÍAZ**, y en el INAI, en particular muy cerca de **NORMA JULIETA DEL RÍO**. Eso va más que claro...



ERIK MUÑOZ, LEJOS DEL TRICOLOR.

El secretario General del Gobierno Diferente, **ERIK MUÑOZ ROMÁN**, ve cada vez más lejos su llegada a la dirigencia estatal del PRI -por aquello de que alguien le dio alas y lo hizo creer que podría suceder a **ENRIQUE FLORES**-. Por más que se mueva no puede tumbar el acuerdo que **ALEJANDRO TELLO**, **MIGUEL ALONSO** y **FITO BONILLA** hicieron con el dirigente nacional del tricolor, **ALITO MORENO**, que es el de mantener a **ENRIQUE FLORES MENDOZA** en la dirigencia hasta el 2022 y buscar que se reeija para el siguiente periodo. Los expresidentes estatales del tricolor también están de acuerdo porque no quieren revolver las aguas hasta ver cómo se desenvuelve el nuevo gobierno y ver cuántos cuadros permanecen fieles a los principios del Revolucionario Institucional.



SE FORTALECEN AUTODEFENSAS EN CHIAPAS.

Justo el clima de inseguridad, la ola de violencia que azota a muchas entidades del país y el Estado sobrepasado para salvaguardar a la ciudadanía ha hecho que la población civil se integre en grupos de autodefensas -desde hace años-. Recién, en redes sociales se han visto videos de niños y jóvenes integrados en grupos de vigilancia, con armas que se supone son de uso exclusivo del Ejército y advirtiendo que no dejarán sus pueblos, como comunidades de Chiapas -y tristemente de Zacatecas- lo han hecho. Ahora se dieron a conocer Los Machetes, comando armado en Pantelhó, Chiapas, que cuidará a la gente. Es donde **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** fue recibido por la población y saludó a varios civiles armados, sin mayor reticencia, y luego dijo que no permitiría las autodefensas.



POLITIQUERÍA



-SONRÍA PARA LA FOTO, MI FISCAL...

GANADORES 2021



'CHAVA' ROSALES, REGIDOR DE MORENA

Una de las dos posiciones para regidor plurinominal que le tocó a Morena en Río Grande, tras los votos que recibió en este proceso electoral, fue para Jesús Salvador Rosales Mares, quien precisamente fue el candidato a la presidencia municipal. Chava Rosales hará equilibrio en el gobierno perredista, que encabezará Mario Córdova.



LUCERO CHÁVEZ GANA UNA REGIDURÍA

En un segundo proceso electoral, Luz Margarita Chávez García intentó alcanzar la presidencia municipal de Río Grande. En la contienda del 2016-2018 se lanzó la primera vez, pero no lo logró. En esta ocasión lo volvió a intentar, postulada por el PRI, y quedó en cuarto lugar; sin embargo, Lucero Chávez, como también la conocen, gracias a los votos que obtuvo quedó como única regidora plurinominal del tricolor.



KELLY SAMANIEGO, JOVEN PETISTA

La joven Kelly Meredith Samaniego Hernández participó en este proceso electoral en la campaña de su familiar Eleno Samaniego Cruz, quien iba para presidente municipal por el PT, en Río Grande. Los votos no le alcanzaron, pero quedó en tercer lugar, lo que le permitió a Kelly ganar una regiduría *pluri* por el partido de la estrella.



MARIO CÓRDOVA VA POR LA ALTERNANCIA

Dos trienios seguidos de un gobierno panista fue suficiente para los riograndenses, que esta vez optaron por la alternancia y decidieron darle la confianza a Mario Córdova Longoria, del Partido de la Revolución Democrática, para que asumiera el cargo de alcalde a partir del 15 de septiembre próximo. El perredista ya comenzó a establecer relaciones con diversos sectores, como con el auditor Raúl Brito, para hablar sobre transparencia y rendición de cuentas en el proceso de entrega-recepción.

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Síguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras. En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Charlando con mamá acerca de las vacunas

Ahora que las vacunas las envían casi a nuestras casas, muchos no las quieren argumentando cada tontería como si tuvieran la verdad sobre sus manos

Cuando recibí mis vacunas, no pude evitar que mi madre volviera a mi recuerdo con las conversaciones acerca de su rústica comunidad, pero bendecida con lluvias a su tiempo tan importantes para las cosechas, porque de eso dependía que las personas de la comunidad tuvieran alimento seguro, y una economía para ir pasando.

Ni hablar de automóviles, nadie tenía uno, ni siquiera una bicicleta. Para ir a la ciudad caminaban hacia la deplorable carretera a ver si de casualidad pasaba un raite. Si ese día no tenían suerte, otro día, y cuantos fueran necesarios hacían lo mismo, hasta que ocurría (para ellos) el milagro. Esto era como una pasarela que se hacía antes de salir el sol en cada comunidad circunvecina.

Pero este transitar divertido hasta cierto punto, se convertía en suplicio, cuando necesitaban vacunar a los niños. Como el tiempo apremiaba, la desesperanza se iba notando en cada

rostro de los papás que tenían esa urgencia; sabiendo la importancia de ganarle al tiempo. Quienes contaban con un borrico lo aprovechaban, y sobre él se desplazaban a la ciudad cercana tardándose tres días para llegar, pero era mejor que nada.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ. Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas. Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas. Maestro de cátedra en el Tecnológico de Monterrey campus Zacatecas.

Delitos ambientales en el estado de Zacatecas

El legislador formuló una diversidad de hipótesis que esencialmente sancionen con pena corporal cuando un sujeto activo realice alguna actividad que afecte el medio ambiente

En el campo del Derecho se establecen las regulaciones de las conductas u omisiones que pueden ser sujetas a diferentes sanciones o penalidades, una de ellas es la que se señala en el Código Penal local.

La legislación sustantiva punitiva expresa de una manera particular un apartado especial denominado Delitos contra el medio ambiente y la gestión ambiental, en el cual, se indican diferentes hipótesis que pueden ser catalogadas como actividades u omisiones reprochables que podrían considerarse contravenciones penales.

El numeral 5 del ordenamiento previamente indicado establece que delito debe entenderse de la forma siguiente:

"Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales".

Los antes indicados pueden ser intencionales o dolosos y no intencionales o culposos, las características

son las siguientes:

- Culpables y contrarios al derecho.
- Acciones antijurídicas y tipificadas en la ley.
- Sancionados penalmente.

El legislador en su ámbito de competencia formal indicó diferentes supuestos como delitos penales, estos son algunos:

- Al que, sin contar con la autorización de impacto ambiental de competencia estatal, o teniendo dicha autorización, ordene o realice obras o actividades que ocasionen daños o riesgos graves a la salud pública, la flora, la fauna o los ecosistemas.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Estado32
.com.mx